



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004479-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores Dña. Noelia Frutos Rubio, D. Luis Briones Martínez, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Jesús Puente Alcaraz, Dña. María Inmaculada García Rioja y D. Diego Moreno Castrillo, relativa a número de rastreadores existentes en la provincia de Burgos y qué personal sanitario es el encargado de hacer ese trabajo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 152, de 28 de septiembre de 2020.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/004090, PE/004092, PE/004204, PE/004209, PE/004211, PE/004214, PE/004217 a PE/004252, PE/004259, PE/004260, PE/004338, PE/004343 a PE/004345, PE/004351, PE/004363, PE/004380, PE/004382 a PE/004384, PE/004386, PE/004390, PE/004391, PE/004394, PE/004398 a PE/004400, PE/004404, PE/004406, PE/004407, PE/004410, PE/004413, PE/004425, PE/004427, PE/004431, PE/004432, PE/004434, PE/004436 a PE/004438, PE/004441, PE/004446 a PE/004448, PE/004450, PE/004452, PE/004454, PE/004455, PE/004457, PE/004458, PE/004471 a PE/004475, PE/004477, PE/004479 y PE/004493, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de octubre de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez.

Contestación a la Pregunta Escrita PE/1004479, formulada por D.^a Noelia Frutos Rubio, D. Luis Briones Martínez, D.^a Virginia Jiménez Campano, D. Jesús Puente Alcaraz, D.^a Inmaculada García Rioja y D. Diego Moreno Castrillo, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a rastreadores existentes en la provincia de Burgos.

La información actualizada relativa al número de profesionales encargados de la actividad de rastreo en la vigilancia epidemiológica en las distintas provincias de Castilla y León está publicada en el Portal de la Junta de Castilla y León, estando accesible en el siguiente enlace:

<https:// analisis.datosabiertos.jcyl.es/pages/coronavirus>

Los profesionales sanitarios encargados de este trabajo son fundamentalmente médicos y profesionales de enfermería a los que se están incorporando también técnicos en cuidados auxiliares de enfermería y fisioterapeutas.

Valladolid, 19 de octubre de 2020.

LA CONSEJERA,

Fdo.: Verónica Casado Vicente.